

	<p>Anexo1. Matriz RACI Procedimiento de Registro y Gestión de Obras ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor</p> <p>Proceso de Direccionamiento Estratégico</p>	<p>Código: A1_P11_DE</p> <p>Versión: 1</p> <p>Fecha Aprobación: 1/07/2026</p> <p>Calificación de la información: Pública</p>
---	--	--

Documento al cual esta asociada:	Procedimiento de Registro y Gestión de Obras ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor
Código:	P11_DE
Versión:	1

Actividad <i>(Nombre de la Actividad)</i>		Responsable <i>(quien ejecuta la actividad)</i>	Aprobador <i>(quien aprueba el resultado de la actividad)</i>	Consultado <i>(persona o grupo que debe ser consultado para realizar la actividad)</i>	Informado <i>(persona o grupo que deben ser informados de la realización de la actividad o su resultado)</i>
No.	Nombre				
1	Identificar la obra.	Gerente, Subgerente o Jefe de Oficina de la dependencia productora de la obra.	N/A	Profesionales de la dependencia productora de la obra.	Partes interesadas del proyecto.
2	Diligenciar el Formulario de Registro de Obras ante la DNDA.	Gerente, Subgerente o Jefe de Oficina de la dependencia productora de la obra	N/A	Profesionales de la dependencia productora de la obra.	Partes interesadas del proyecto.
3	Remitir el Formulario y los soportes a la SAIGC.	Gerente, Subgerente o Jefe de Oficina de la dependencia productora de la obra	N/A	Profesionales de la dependencia productora de la obra.	Partes interesadas del proyecto.
4	Verificar la información y los documentos remitidos por la dependencia.	Subgerente SAIGC	N/A	Profesional - SAIGC	N/A
5	Adelantar el registro de la obra ante la DNDA	Subgerente SAIGC	N/A	Profesional - SAIGC	N/A
6	Gestionar la decisión de la DNDA sobre la solicitud de registro	Subgerente SAIGC	N/A	Profesional - SAIGC	N/A
7	Actualizar el Inventario de Activos Intangibles de la Agencia	Subgerente SAIGC	N/A	Profesional - SAIGC	Gerente, Subgerente o Jefe de Oficina de la dependencia productora de la obra.

Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA